

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CADIZ 5 DE JUNIO DE 1875.

Todos los periódicos anuncian que el gobierno ha descubierto una conspiración contra el orden público. Cuál quiera que fuese el objeto de los conspiradores, sobre lo cual no tenemos datos que nos permitan juzgar con acierto, es indudable que solamente al carlismo podían favorecer en estos momentos semejantes maquinaciones. No hay en España un solo partido monárquico o revolucionario que, aun suponiendo posible, lo que ciertamente no lo es, su triunfo contra el orden de cosas existente, por medio de un golpe de fuerza, tuviese á su disposición elementos con que impedir que los carlistas utilizasen en provecho propio las consecuencias de un trastorno de tal naturaleza.

Llámense, pues, como se llamen en política los iniciadores de la conspiración a que aludimos, para nosotros son simplemente carlistas más ó menos vergonzantes los que en ella estuviesen complicados. No habrá si se quiere inteligencia material entre ellos y los partidarios del Pretendiente; pero lo cierto es que, con voluntad ó sin ella, al servicio del Pretendiente ponían las fuerzas con que pudiesen contar, estando como está en la conciencia de todo el mundo que, en el estado a que han llegado las cosas, la revolución y el carlismo son un mismo enemigo, y no dos enemigos diferentes, de nuestra monarquía constitucional.

Lo que el carlismo es en España lo debe evidentemente á la revolución, y solo de la revolución puede recibir lo mucho que le falta para ser un partido potente fuera de las comarcas que le están casi completamente sometidas. La revolución y el carlismo coinciden, pues, en su odio al trono legítimo y á las ideas conservadoras. Aunque por caminos opuestos, la una va al propio fin que el otro, y sino en sus doctrinas, en el fin por lo menos á que consciente ó inconscientemente se dirige, aquella es tan carlista como los carlistas mismos.

El gobierno sabe esto mejor que nosotros, y estamos seguros, por tanto, de que en sus disposiciones, encaminadas a conservar el orden á toda costa y á desbaratar en su origen cualquiera maquinación revolucionaria, no ha de haber ningún género de lenidad, ningún linaje de contemplaciones. Hay que economizar cuanto sea posible la sangre que haya de derramarse todavía en esta lucha tenaz y perseverante del carlismo contra la gran mayoría del país, y bien se comprende que la lucha será tanto mas sangrienta cuanto mas fuertes sean los elementos de que dispongan los carlistas para sostenerla, y que nada fortificaria tanto sus elementos de acción como un trastorno revolucionario en las actuales circunstancias.

No ya en nombre y en interés de un principio político, sino por motivos mas altos, por motivos de humanidad y de verdadero patriotismo, hay que combatir enérgicamente, sin vacilaciones y sin flaqueza, todo lo que pueda contribuir á engrosar las fuerzas enemigas, haciéndolas mas difícil de dominar la insurrección de las provincias del Norte, de Cataluña y del Maestrazgo.

Si hoy cuesta tantos sacrificios al país la guerra civil que nos devora, cuantos mas le costaría en el caso, fe-

lizmente improbable, por no decir invierno, de que un movimiento revolucionario viniese á dar á la insurrección mayor número de partidarios, mayor cantidad de recursos, mayor suma de simpatías en el país?

Energía y severidad pedimos al Gobierno contra los conspiradores de todas clases y de todos matices, altos ó bajos, de esta ó de aquella procedencia. Sea la que fuere la bandera, el objeto y el resultado de sus maquinaciones no pueden consistir mas que en un aumento de guerra civil, y por consiguiente en nuevas quintas, en nuevas contribuciones, en nuevos arroyos de sangre, en nuevos y mas terribles sacrificios para los pueblos.

Y si es un deber del gobierno amparar al país contra tales peligros, deber es también de todo buen patrio ayudar al gobierno en obra tan meritaria, porque aquí no se trata del interés político ó personal de estos ó los otros ministros, sino de intereses vitales de la nación, que no puede querer y no querrá seguramente abandonar su suerte y su porvenir á la sordida codicia de unos cuantos conspiradores.

Por fin conocemos ya el texto íntegro sin mutilaciones, omisiones ni lagunas, de la famosa carta del general Zavala, dirigida al marqués del Duero en ocasión en que éste se halla al frente del ejército del Norte y el autor de la carta era presidente del ministerio que se formó en 13 de Mayo del año anterior.

La mencionada carta con razón había excitado la curiosidad pública, por lo mismo que los que quisieron buscar en ella argumentos para sostener las mas contrarias afirmaciones, la habían ido administrando en dosis homeopáticas y á medida que necesitaba buscar en sus interesantes revelaciones algo con que alimentar la polémica suscitada entre los dos grupos constitucionales.

Si los amigos del Sr. Sagasta hubieran publicado desde el primer dia toda la carta del general Zavala, sin quitar punto ni coma, como al fin han tenido que hacerlo, se hubieran evitado todas las enojosas contestaciones, réplicas y contraréplicas, que se han cruzado en los últimos días entre el señor Alonso Martínez y sus antiguos compañeros de gabinete. Hé aquí las consecuencias de hacer las cosas mal desde su principio.

Háse convencido por fin de que el público tenía derecho á conocer en su integridad ese documento que ha dado ocasión á tan contradictorias versiones, y ya le han publicado en *La Iberia*. ¡Loado sea Dios y cuánto esfuerzo les ha costado!

De la lectura de esta carta, imparcialmente mirada, lo que en realidad se desprende, por mas que lo nieguen los sagastinos, es que se trataba de establecer un triunvirato militar, compuesto de los generales Serrano, Concha y Zavala, que sin hacer ostensible su existencia, ó mejor dicho, sin revestir carácter oficial, se reservara la iniciativa en las cuestiones de alta política y diera el impulso pensador al ministerio, reducido este al simple papel de auxiliar para poner en ejecución los planes del triunvirato.

Estaban de acuerdo los tres generales acerca de la solución que en el momento oportuno había de darse al problema monárquico? Esto no lo dice con claridad la carta; pero cuando el gene-

Sabado 5 de Junio de 1875.

Nº 11301.

ral Zavala quería asociar a sus proyectos y a los del duque de la Torre al marqués del Duero, cuyas ideas sobre este particular para nadie eran un misterio, claro es que algo había preconcebido, por mas que se pusiera sumo cuidado en guardar la mayor reserva.

La idea del triunvirato no llegó á su completo desarrollo y la causa es bien conocida. La fatalidad que reservaba todavía grandes desventuras á España, hizo que una bala enemiga viniera á cortar súbitamente la gloriosa carrera del marqués del Duero y este desastre nacional puso fin á la vez á los proyectos del triunvirato.

Una carta ha publicado *El Siecle* sobre la situación de España, en que un talento brillante se pone al servicio de las pasiones de partido. Despues de confesar el entusiasmo despertado al advenimiento del rey, quiere hacer valer que á los pocos meses se han desvanecido las lisonjeras esperanzas que por un momento se apoderaron de todos los ánimos, de que la guerra civil, la mas grave de todas las cuestiones, iba á tener inmediato término. Contesta á esto *La Epoca* del modo siguiente:

«Prescindiendo de que todo el mundo sigue en la persuasión de que para el carlismo ha sido un golpe de muerte la monarquía legítima, es preciso que digamos toda la verdad. Sin que nosotros culpemos á nadie, el año de 1874 ha sido el de mayor impulso para las fuerzas carlistas. Durante ese periodo se han hecho las grandes introducciones de artillería, de armas y de todo género de pertrechos militares. La organización del ejército carlista ha mejorado, y si hoy solo tuviera enfrente la interinidad en el gobierno y la inseguridad en los ánimos, á la fuerza material se uniría un concurso moral que podría ser de consecuencias graves.

Aute semejante estado de cosas, el actual ministerio ha hecho cuanto humanamente se podía exigir de él. Ya es mucho que no solo se hayan conseguido ventajas materiales, sino paralizado por razones harto públicas el incremento del carlismo. Ya no vemos las facciones en la provincia de Guadalajara interceptar el ferro-carril de Zaragoza; en el Maestrazgo y en Cataluña reciben rudos golpes, y numerosas fuerzas se aprestan á limpiar las provincias de Valencia y Castellón.

En el Norte han perdido los carlistas estenso territorio, no obstante contar con medios que jamás habían tenido á su disposición. Si todo esto, pues, no representa mejoras positivas, si hay persona de buena fe que no confiese cuán distinta es la situación de hoy á la del año anterior, entonces habremos de convenir en que solo la pasión política prevalece en el juicio acerca de la suerte del país.

Pero no se olvide que el Sr. Castelar confesó en pleno Parlamento la existencia de 70,000 carlistas, y si la revolución no pudo estorbar la formación de ese núcleo, ¿no ha de ser mucho mas difícil destruirlo después de formado?

No hay en la actualidad 70,000 carlistas en armas; no se repiten los escándalos de otros días; no estamos amenazados de que el ejército acabe de disolverse, como sucedió entonces, pero tampoco es justo pedir ahora los milagros que no supieron hacer los que murmuraron.

Harto es haber contenido el trabajo de descomposición que minaba á la patria.

*La Epoca* ha dicho además á los im pacientes y á los descontentados que desde Madrid al Maestrazgo no se encontraba un facioso armado; que la línea de Aragón estaba expedita; que se había realizado de una manera admirable la última quinta, y que además de

completar los cuadros se habían organizado 14 batallones mas de infantería, cuatro regimientos de artillería y ocho escuadrón de caballería; ha demostrado también que despues de los seis meses de paralización del año anterior, tan bien aprovechados por los carlistas, hoy dominan nuestras tropas un estenso territorio á favor de los fuertes, que ocupan una extensión de nueve leguas y media. Y despues de recordar todo esto, aunque no seria necesario traer á la memoria lo que está á la vista de todo el mundo, añade que cuando alguna partida, para proveerse de recursos intenta una expedición, es tan pronto alcanzada como deshecha, segur acaba de suceder en Sigüenza.

Ha publicado recientemente *La Bandera Española* y reproducido *El Diario de Cádiz*, el discurso pronunciado por nuestro eminente orador D. Eusebio Castelar en el banquete con que le obsequiaron sus correligionarios de Roma. Conocidas las dotes oratorias que le distinguen, creemos escusado decir que fascinó al auditorio con su arrebadora eloquencia; pero las ideas por él emitidas con la brillantez con que sabe presentarlas, no han entusiasmado ni mucho menos a los periódicos del otro lado de los Alpes, que encuentran una diferencia muy notable entre las palabras del orador y su conducta como hombre público. Ocupándose del discurso *El Monitor de París*, hace las observaciones siguientes, cuya oportunidad es incontestable.

«El Sr. Castelar, dice, anatematiza á los revolucionarios como si él no hubiese tenido la mas pequeña intervención en las continuaciones que durante estos últimos años han desgarrado á su patria. ¿Es esta falta de memoria ó exceso de audacia? Segun la doctrina del jefe republicano español, «cuando un pueblo posee las libertades de la prensa y de la tribuna, es un crimen derribar por la violencia el régimen establecido.» ¿Cómo explica, pues, el Sr. Castelar los trabajos de toda su vida política dirigidos, primero á la destrucción de la monarquía constitucional de dona Isabel II, que no tenía nada de tiranica, y despues la de D. Amadeo de Saboya, que fue demasiado liberal? Hay además algo de inopportuno en recordar ciertos hechos delante de súbditos del rey Víctor Manuel, si bien el orador contaba de antemano con la aprobación de su auditorio, compuesto en gran parte de garibaldinos y mazzinianos. Así es que por halagarles se permitió algunas libertades históricas de las que suele abusar en sus discursos. Al hablar de la independencia de Italia, no citó las batallas de Magenta y Solferino, sino los combates de Varese, Marsala y otros sostenidos por las fuerzas irregulares de Garibaldi, como si las camisas rojas hubieran conquistado á Milán y Venecia. Al ocuparse de España, el ex-presidente de la república hizo el elogio de su política, sin acordarse de que las teorías que contribuyó á difundir con su poderosa palabra, habían traído la indisciplina del ejército, los excesos del caudalismo y el desconcierto universal. El diario francés, reconociendo, las dotes del Sr. Castelar, cree que es uno de los hombres que mas daño han hecho á su país, por no tener en cuenta las lecciones de la experiencia, ni aprender nada del curso de los acontecimientos.

Andan en dínes y diretes algunos colegas sobre si los amigos del Sr. Castelar le abandonan para irse con el señor Ruiz Zorrilla, ó si son los le este señor los que le dejan para irse con el insigne orador. El colega radical posee ó cree poner término al asunto, sentando este aforismo de circunstancias:

«Para estar al lado del Sr. Ruiz Zorrilla no necesita nadie alejarse del señor Castellar.

Para estar al lado del Sr. Castellar no necesita nadie alejarse del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Mucho decir es, no habiéndose celebrado todavía, á lo menos que se sepa, la conferencia pedida por uno de dichos señores.

Según dicen los periódicos de Madrid, anuncian de Barcelona, Lérida y Gerona la presentación de dos ó tres partidillas que se dan el nombre de federales, pero que son en realidad carlistas. Pruébalo el hecho de haber hallado ayuda y socorro en los sectarios del Pretendiente, cosa que se comprende, pues á nadie pueden servir mejor.

Tan facciosos son unos como otros.

Por el gobierno civil de Madrid se ha recordado á los periódicos la prohibición establecida en el decreto de 29 de Enero de dar noticias de la guerra, de nombramientos militares colectivos ó individuales, cargos, dimisiones, recompensas ó mandos, etcétera, sin prévia publicación en la *Gaceta*.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente carta dirigida á Lugo á José Arias Méndez, vecino de aquella capital, y que publica *El Eco de Galicia*:

«BARCELONA, pueblo de Baleares, 19 de Mayo.—Mi querido padre: No sé si esta llegará á sus manos, pues si llega le cuesta á un chico saltar una casa de tres pisos para salvar la vida y no sé si se salvará. Esta tiene el objeto de decirle que estoy confesado para ser fusilado en poder del enemigo; no soy yo solo, que es parte del destacamento: éramos 40 hombres y nos acometieron 400 y nos quemaron la casa. No tenga pena, murieron del destacamento 18, los demás nos llevaron... Ya digo que no se afilia, si puedo escapar aunque me estrelle, antes de llegar al suelo, lo hago por no morir en manos de mis enemigos. Adios, mi querido padre, rezara al Padre nuestro por mi alma, abrace á toda la familia... el 27 es Corpus hace un año que salí de casa y ese dia acaso dejaré de existir... adios y adios.

Andrés.»

El desgraciado, que tal vez haya dejado de existir, es un hijo de aquella ciudad y su desconsolado padre tiene en el servicio otros dos.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Ayer celebró una detenida conferencia con el Nuncio de Su Santidad el representante en esta corte del Círculo Hispano-Ultramarino de Barcelona. En ella tomó parte monseñor Bianchi, y se habló de la situación religiosa de la isla de Cuba y de la urgencia de proveer las sillas vacantes de Santiago y la Habana.

En efecto, ámbas diócesis se hallan huérfanas hace fecha, siendo la metrópolitana de Cuba la que en toda la nación lleva más tiempo vacante, pues data ya de seis años. Durante ellos ocurrió allí el funesto cisma que tanto perturbó las conciencias, y que afortunadamente ha terminado con la vuelta a aquella capital del digno vicario capitular y administrador de la mitra, sede vacante, doctor Orberá.

La orfandad de la de la Habana, si bien no data de tan larga fecha, no ha dejado de ser causa también de hondas perturbaciones, ocasionadas por la prolongada ausencia del último prelado y de las disidencias que la motivaron.

En todas partes ejerce la autoridad eclesiástica poderosa influencia sobre la sociedad llamada á regir espiritualmente; pero en nuestras provincias de Ultramar—aunque no tanto en las Antillas como en Filipinas—esta influencia es mucho más poderosa y se comparte hasta cierto punto con la autoridad civil, siendo el clero grande elemento de orden ó de perturbación, según que conciernen en el las virtudes de que debe hallarse adornado, ó que, por el contrario, carezca de ellas.

## MARINA.

### REALES ÓRDENES.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado conceder á D. Manuel García y Hernández, gracia de aspirante de Marina con uso de uniforme.

Confirmado en la graduación de alférez de ejército, al sargento 1.º 2.º de infantería de Marina D. Manuel Hoyos.

Concediendo cuatro meses de licencia para Chiclana al sargento 2.º de infantería de Marina Tomás Cruceiras.

Ha sido aprobado el reglamento de dotación de las cañoneras guarda costas *Diligente* y *Atrevida* y se dispone que los mandos recaigan en alféreces de navio que ocupen número en el tercer tercio del escalaflón.

### DISPOSICIONES DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto cesen en la visita del hospital militar de San Carlos, los primeros médicos de Sanidad de la Armada D. Manuel Losella y Sínigo y D. Rafael Calvo y Ballester.

## Correo de anoche.

MADRID 3.

Un decreto del ministerio de Marina que hoy publica la *Gaceta* dispone que el cadáver del capitán de navio de primera clase D. Victoriano Sánchez Barcaiztegui tenga honrosa sepultura en el panteón de marinos ilustres, sito en la población de San Carlos, y que se le tributen los honores de contralmirante mandando escuadra y sus equivalentes de mariscal de campo con mando en plaza, tanto á su salida de San Sebastián como á su llegada al departamento de Cádiz, donde se celebrarán exequias fúnebres.

También publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda autorizando á la dirección general del Tesoro para expedir, dentro de los límites que mensualmente le fije el ministro de Hacienda, delegaciones á la orden y á fechas pagaderas por la caja central del Banco de España con el producto de las contribuciones de que es recaudador.

—Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en el periódico oficial la siguiente importante real orden:

«Exmo. señor: El espíritu y aun la letra de las ordenanzas del ejército, en varios artículos de las órdenes generales para oficiales, prohíben á los militares de todas graduaciones escusar ningún servicio, y por consiguiente hacer renuncia de los cargos para que se hallen nombrados, á menos que les obliguen á ello motivos justificados de salud. Ninguna otra razón puede autorizar la falta de cumplimiento de las disposiciones de S. M. que, al conferir á un militar un mando, destino ó comisión, quiera que lo desempeñe porque de ello le juzga digno, y considera útiles ó necesarios sus servicios en el puesto que le designa, toda vez que desde el momento en que no fuese así se procedería á su relevo.

A este propósito, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver se recuerden aquellos ineludibles preceptos a todas las autoridades dependientes del ramo de guerra para que estas lo hagan á sus subordinados; en la inteligencia de que se considerará como desobediencia á las órdenes superiores la dimisión ó renuncia que en lo sucesivo hagan los militares, cualquiera que sea su categoría, de los cargos para que fueron nombrados ó se hallen sirviendo cuando no se funden motivos de salud debidamente justificados.

De real orden lo digo á V. E., para su conocimiento y efectos indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1875.—Jovellar.

—A pesar de que nada hay tratado ni aun formulado respecto á bases constitucionales en el seno de la comisión que en este asunto ha de entender, ya en los círculos políticos se dan por supuestas y como admitidas determinadas bases respecto á ceuso electoral, á la cuestión religiosa, á la libertad de enseñanza y al título 1º. Por más que algo pueda conjuntarse por lo que se conoce de las opiniones que puedan predominar en el seno de la comisión, es muy aventurado asegurar nada concreto. Solo si puede creerse que triunfarán las ideas liberales conservadoras, y que la transacción á que ha de llegar no ha de perjudicar en nada esos principios.

—Esta mañana, como ayer anunciamos, se ha reunido la comisión de bases constitucionales, habiendo asistido el señor Cánovas aunque no con la signifi-

cación de presidente del gabinete ni en representación de este.

—El Lunes volverá á reunirse la comisión de bases constitucionales.

—El Sábado próximo se publicarán en la *Gaceta* dos importantes decretos de instrucción pública: uno creando una enseñanza especial adscrita á la medicina y otro sobre validez de estudios privados.

—Pasado mañana reaparecerá *El Imparcial*, terminado por completo el periodo de suspensión de quince días que le fué impuesta.

—El Cuartel Real confirma la muerte del coronel del tercer batallón guipuzcoano D. Santiago Irazu, ocurrida el 25 del corriente, y anuncia la del coronel carlista D. Vicente Alvarez, de resultas de la herida que recibió en el combate de Cervera.

—Se ha conseguido al fin embalsamar el cadáver del brigadier Barcaiztegui, y en breve será enviado á Madrid para trasladarlo á San Fernando.

—El nuevo jefe de la escuadra del Cantábrico, Sr. Polo, se ha encargado ya del mando.

—Parece que se trata de restablecer el antiguo cuerpo de aduaneros para el servicio de las aduanas del reino.

—Se ha otorgado la sucesión en el título de conde de Lersundi á favor de doña Isabel Lersundi y Blanco, hija del general.

—Lugo 3.—En la tarde de ayer una tempestad fuerte, aunque de corta duración, produjo una descarga eléctrica que mató instantáneamente en los estrechos de esta capital á un hombre de 26 años y una mujer de 24, dejando gravemente lesionados á otras tres mujeres. Los muertos han sido identificados.

## Últimas noticias.

Madrid 4 de Junio á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* contiene un decreto autorizando al ayuntamiento de Madrid á establecer varios arbitrios y aprobando las tarifas.

Batidos los carlistas en el Norte ocasionándoles muchas bajas y desalojándoles de sus posiciones del río Salado y de sus reductos.

FABRA.

Madrid 4 de Junio á las 5'10 de la tarde.

Terminados los presupuestos. Se restablece la ofrenda al apóstol Santiago.

Cambios: París: 5'03.—Londres: 48'45.—3 por 100: 15'90.—Bonos: 46'70.

FABRA.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE JUNIO.

3 p. 8 consolidado 15'97 á 15'90.

3 p. 8 exterior, 19'90.

## Gacetillas.

El *Defensor de Cádiz* ha publicado ayer una hoja anunciando la suspensión del periódico, que le ha sido impuesta de orden del gobierno. Nuestro apreciable colega dice que procurará recibir sus suscriptores otro periódico mientras dure la suspensión.

La *Prensa Gaditana* ofrece el suyo con tal objeto.

Días hace se publicó en Cádiz un breve opúsculo de D. José González Téllez y Gil, haciendo algunas indicaciones para la reforma de la ley del juicio de desabujo.

Es una reforma que reclaman imperiosamente los intereses más justos y más legítimos de los propietarios de fincas, los cuales se ven hoy punto menos que imposibilitados de deshacer á los inquilinos que no pagan el precio de sus alquileres, pues los gastos que para esto tienen que hacer superan casi siempre al importe de sus créditos y constituyen, por tanto, un nuevo quebranto sobre el que les ocasiona la pérdida de la suya que representan los créditos suyos.

El autor del opúsculo á que nos referimos, recomienda, con muy buenas razones el desahucio gubernativo para todos los casos en que este es procedente y justo, si bien acepta el desahucio judicial respecto á todos los casos y fincas rústicas y urbanas, y bienes muebles, señiorvientes y demás arrendados, sin exceptuar los casos del desahucio gubernativo, si en su documento no se hubiese renunciado el derecho de emplear aquel procedimiento.

—Recomendamos este trabajo de que ya el público tiene noticia, por ser de gran interés para el derecho de propiedad.

Hállase en esta ciudad el ilustrado doctor Zorrilla, distinguido publicista y corresponsal de

uno de los mas acreditados periódicos de Alemania.

El entendido empleado don Fernando Boan Montenegro, ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Zamora.

Ha llegado á Santander procedente de la Habana, el vapor-correo *Isla de Cuba*.

Nuestro apreciable colega *El Agricultor Andaluz*, cuyo director es el señor don Carlos Zanardi, ha introducido mejoras en su publicación que lo hacen mas variado e interesante. Su último número comprende las materias siguientes:

«Advertencia.—Aprobación del sistema sísmico metódico, por D. Diego Navarro y Soler.—Solución á la crisis agrícola, por D. Juan de V. Portela.—La langosta y los langosteros, por D. Carlos Zanardi.—Exposición al Rey, de la Diputación provincial de Sevilla.—Riqueza nacional, por D. Juan de V. Portela.—Variedades.—Importante.—Ganadería.—Anuncios.»

En Jerez se cree, muy probable que apenas termine el abono que está abierto en nuestro Teatro Principal por la compañía que tan dignamente dirige el primer actor cómico don Isidoro Pastor, vaya á aquel coliseo por solas ocho ó diez noches el excelente personal de que se compone.

Ha sido trasladado el promotor fiscal de Medina Sidonia á Rute.

Ha regresado á Sevilla y se encuentra al lado de su señor padre D. Pablo, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Federico Sánchez Bedoya, que después de ser de los españoles que se apresuraron á ir á encontrar y ofrecer sus respetos al Rey D. Alfonso XII en las playas del Grao, le acompañó á Madrid, permaneciendo en dicho punto hasta ahora. *El Universal* de Sevilla la recuerda, y tiene razón para recordarlo, que el Sr. Sánchez Bedoya fué el alma en las provincias andaluzas, y en Sevilla especialmente, de la proclamación del Rey en los días de peligro.

Parece que el Ayuntamiento de Sevilla ha acordado titular una de las calles de la ciudad, con el nombre de «Sánchez Barcaiztegui», en honor al malogrado marinero que acabó de morir gloriosamente cumpliendo con su deber.

El Gobierno ha hecho donación al municipio de Sevilla de la suma de cuarenta mil reales para destinarlos á la extinción de la terrible plaga de la langosta en aquella provincia.

Ha sido suspendido por un mes *El Anunciador* de Sevilla. Lo sentimos.

En el sorteo de la lotería ha obtenido el premio mayor el núm. 7.255, en el Puerto de Santa María. El segundo premio ha tocado al núm. 5.391, en Madrid. El tercero en Cartagena y el cuarto en Valencia.

La escuadra inglesa compuesta de las fragatas *Narcissus*, *Immortalite*, *Revenge*, *Neptune*, *Topaze* y *Doris* que, al mando del contraalmirante Randolph, se hizo á la mar desde Gibraltar el día 10 de Noviembre último para la isla de Madera, Montevideo, la isla de Falkland, Cabo de Buena Esperanza, Santa Elena y Ascension, se espera de regreso en Gibraltar para mediados del presente mes.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Mayo de 1875.

La mayor altura del barómetro se ha notado en los días 1, 13 y 23, de 30 pulgadas, 0,9 centímetros de medida inglesa, 28 pulgadas, 2,12 líneas de la francesa, y 761,61 de la métrica, con vientos NO, SE y E, fresquitos y atmósfera con celajes.

La menor el día 29, de 29,76—27,10,34 y 755,05, con viento OSO, fresquito y ligera lluvia.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el día 23, de 24 grados de Reatinour, 86 de Fahrenheit y 30 del centígrado, con viento E, fresquito y atmósfera clara.

La menor el día 10, de 19,76—27,10,34 y 755,05, con viento OSO, fresquito y ligera lluvia.

Los vientos han reinado del E. 9 días, SE ó S. 2, SO. 1, OSO. 2, O. 3, ONO. 1, NO. 6, ventolinas 1, calma 1. Total 31.

La atmósfera ha estado clara 11 días, celadas 8, nubes 3, nublada 5, tomada 3, niebla 14. Total 31.

Ha llovido en los días 21, 28 y 29. Relampagueado y tronado el 27.

La cantidad de lluvia recogida por el pluviómetro ha sido de 2 líneas y 8 puntos, medida de vara española.

LA MEDICINA POR EXCELENCIA DEL SIGLO. —Ningún medicamento ha recibido nunca tantos elogios de todas partes como la *Zarzaparrilla de Bristol*. Por espacio de treinta y cinco años ha sido aprobada por más de mil periódicos principales, y por los físicos, químicos y escritores médicos de todo el país. Quince años hace que toda la facultad de medicina de Búfalo dió un testimonio innanible de sus inestimables propiedades curativas experimentadas en la práctica de su profesión. Cuarenta médicos eminentes domiciliados en diferentes poblaciones del Estado de Nueva York les apoyaron con un

testimonio no menos enfático, y desde entonces los cinco octavos de lo más selecto de la profesión han certificado sus méritos, bajo la responsabilidad de su firma. Sus curaciones de escrofulas, cánceres, tumores y toda clase de enfermedades eruptivas y ulcerosas nunca serán olvidadas mientras se hable y se lea el idioma inglés. En una palabra, han sido descritas en todos los idiomas modernos y excitado la admiración de todo el mundo civilizado. Ningún medicamento de cuantos se anuncian o prescriben ha obtenido una reputación fundada en bases tan sólidas como las de este. Como su pedido es constante y universal, la Zarzaparrilla de Bristol se halla en todas las principales droguerías.

## Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.  
Calle de la Torre, 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos empeñados en este establecimiento desde el 15 de Abril á fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.244 al 2.060 ambos inclusive, si sus dueños antes no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose en la misma casa préstamos, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital fespetable.

Cádiz 30 de Mayo de 1875. (496)-13s

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería, don Federico Amores.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderón y Peña.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Edicto.—A las dos en punto de la tarde del Martes 8 del corriente, ha de tener efecto en la sala de actos del Ecmo. Ayuntamiento, la subasta de la piedra quebrada que ha producido la limpia de escombros del terreno que ocupó el convento de Candelaria de esta ciudad, cuya piedra ha sido retasada por el arquitecto de ciudad.

Las proposiciones se verificarán por pujas á la llana á la alza de la cantidad en aprecio á dicho material por el expresado funcionario.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 3 de Junio de 1875.—José de la Viesca.

Reses coradas en la casa de Matanzas el dia 4 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	Pesetas Cs.
2 carneros.....	de	1,00
1 toros.....	de	1,29
2 bueyes.....	de	1,26
7 vacas.....	de	1,25
0 novillos.....	de	1,35
2 utreros.....	de	1,35
3 eriales.....	de	1,35
4 añojos.....	de	1,35
6 terneras.....	de	1,44
0 cerdos.....	de	1,41
23 reses vacunas con peso de kilos, 3,964		
0 cerdos id. id. 0		
2 carneros id. id. 43		
Suma total de kilos....		3,009

Cadáveres sepultados hoy dia 4.

Hombres.....	3
Mujeres.....	4
Ninos.....	1
Niñas.....	0
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaría del Ayuntamiento el dia 3.

Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar..... 1,097,41
Id. id. de Tierra..... 1,343,15
Id. id. de Sevilla..... 546,83
Id. de la Aguada..... 0
Depósitos domésticos..... 477,18
Total..... 3,464,57

En 15 de Marzo último falleció en esta ciudad doña Luisa Gómez Iriarri, natural de Rada, provincia Santander, hija de don José y de doña Juana, bajo testamento otorgado el dia anterior, á presencia del notario público, licenciado don Ramón María Pardillo; y habiendo dispuesto que una tercera parte de su herencia de sus bienes se subdivida en tres porciones, de las cuales dos sean para sus sobrinos carnales y la otra restante para los sobrinos carnales de su difunto marido don Pedro Manuel Sainz y Aedo, natural que fué de dicho lugar de Rada, hijo de don José y de doña María, se cita por el presente anuncio á los indicados sobrinos carnales de uno y otro consorte, para que en el término de 30 días, contados desde la in-

serción del presente en la *Gaceta de Madrid*, se personen por sí ó por medio de apoderado con las justificaciones de su parentesco, que entregarán al que suscriba.

Cádiz 12 de Mayo de 1875.—P. P. del alba- cea: Ricardo de Ortiz Mérida. (449)-

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Benifacio, obispo.

MAÑANA.—San Norberto, obispo.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se inanilista á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Hoy Sábado 5 del corriente mes, después del toque de oraciones, se dará principio en la Iglesia de San Juan de Dios á una devota novena en honor de San Antonio de Padua, concluyendo todas las noches con letanías, salve y gozos.

El Domingo 13, en que la Iglesia Ntra. Madre celebra la festividad del Santo, será la función á las diez y media de la mañana, siendo el orador el señor Licenciado D. Francisco González Veiga y Pizorno, presbítero.

Al anunciar ayer los cultos de la congregación de la Vela en los días 4, 5 y 6 de este mes, se omitió decir que el Ilustrísimo señor Obispo, Protector nato de la misma, asistirá en la mañana y tarde del último día.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Term.	Bard-	Vientos.	Atmósfe-
Horas.	team.	metro.	ra.
5 mañ.	13 1/2	30 09	NO.
12 dia.	19	30 09	Id.
7 tarde.	16	30 09	O.

### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol. á las 4 y 42  
Se pone á las 7 y 15  
Sale la luna á las 5 y 42 mañana.  
Se pone á las 9 y 31 noche

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 5 de la madrugada.  
Primera baja á las 9 y 11 de la mañana.  
Segunda alta á las 3 y 24 de la tarde.  
Segunda baja á las 9 y 35 de la noche.

## Parte mercantil.

CÁDIZ 4 DE JUNIO.

### CAMBIOS.

Londres....	4 3 ms. 49'15.
Paris.....	4 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 p 20 daño.
Barcelona...	id. par.
Sevilla.....	1 1/4 daño.
Málaga.....	3 1/4 daño.
Valencia...	1 1/4 daño.
Alicante...	1 1/4 daño.
Santander.	par á 1/8 daño.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 5 1/8 daño.

### Mercado de Sevilla el 4 de Junio.

Trigo: No ha habido ventas  
Aceite: Nuevo, de 41 7/8 á 42 rs. 500 arrbs.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

#### ENTRADOS.

Dia 4. Goleta francesa de tres palos Nanette, cap. Julhel, de Vannes en 8 días en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Goleta inglesa Abeona, cap. C. F. Ransom, de Dartmouth en 8 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millán, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Autonio Millán.

Místico-goleta español Rosita, capitan D. José M. Tejada, de Sevilla en 8 días en lastre á D. J. Romero.

Pailebot americano de 3 palos Ellen M. Golder, cap. Wisou, del Havre en 9 días en lastre á órdenes.

Vapor español Valencia, cap. D. Vicente Ortúñez, de Málaga en 24 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Cifuentes, cap. D. José A. Menéndez, de Málaga en 14 horas con carga general á los Sres. Sobrino y compañía.

Vapor español Estremadura, capitan D. Emilio Muñoz, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Charanguero Mercedes, de Sanlúcar con vinos.

Falúcho Angustias, de Sanlúcar con hoevos.

Caique portugués Sra. del Bonfin, de Fuzeta con pescado.

#### SALIDOS

Dia 3. Vapor inglés Margaret Banks cap. Willoughby, en lastre para Huelva.

Vapor inglés Peninsula, cap. J. Rhodes, con vinos para Lisboa, Vigo y Londo-

Dia 4. Goleta inglesa Mella, capitan Davis, con sa. para Terranova.

Goleta española Camila, cap. D. M. Lemas, con sal para Santander.

Bergantín-goleta alemán Presto, capitan H. Eggers, con carga general para Veracruz.

Pailebot americano Wm. R. Drury, cap. James Thompson, con sal para Gloucester.

Vapor español Peninsula, cap. don José Javaoyes, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Algeciras y Marsella.

Goleta inglesa Mary Banfield, cap. Russell, con sal para Terranova.

Vapor alemán Neapel, capitan W. Krenzki, con carga general para Lisboa y Hamburgo.

Vapor francés Emma, cap. Le Maree, con carga general para el Havre.

Vapor español Valencia, cap. don Vicente Ortúñez, con carga general para Sevilla.

## BUQUES A LA CARGA.

### PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos, la conocida fragata

J. MORALES, capitan Alvarez, Consignatario, Baluarte, 12, (475)-» Morales Borrero y Comp.

### PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 30 del corriente la fragata española

VENUS, su capitán don José María Lopez y Ramírez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Informarán, calle de la Aduana, n.º 20, los (47)-» Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

### PARA LA HABANA.

Sádrá muy en breve el bergantín español nombrado

GAYA, su capitán D. Antonio Domingo, tiene gran parte de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4, por los (438)-14 Sres. Gonzalez y C.

### PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 26 del presente mes el bergantín español

MANUEL, su capitán D. Bernardo Ponce. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, n.º 20, los (422) Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

### PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á principios del mes próximo el bergantín goleta

JOAQUINA, su capitán D. Francisco Pérez. Cuenta con la mayor parte de su carga de expedición y admite un resto á flete y pasajeros. Consignatarios calle Aduana, n.º 228, (460)-» Viuda de Luque e hijos.

### PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantín italiano,

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14, (474)-» D. Federico Rudolph.

**SOCIETE  
generales de transports  
maritimes à vapeur.**

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.  
Uruguay, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.  
Picardie, 2.000 " 300 "  
Poitou, 3.000 " 350 "  
Savoie, 3.000 " 350 "  
La France, 4.890 " 1.800 "

PARA SAN VICENTE,

Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE.

se espera de Marsella el 19 de Junio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS OWELL y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intención sobre este particular deberá manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (482 s)

**Compañía de vapores de  
hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR  
Y MEDITERRÁNEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napoli.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glassow y C. G., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
425 C. Harrison Younger.

**PARA PUERTO-RICO y la Habana.**

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomás Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo a las doce de la tarde.

Aunque carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cabinas.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,  
(487) D. Luciano y D. Horacio Halcon.

**ANUNCIOS.**

**En la Alameda de**

Apodaca, n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado, para la temporada de verano: en la misma darán razon. (510-6s)

**LICOR CHINO**

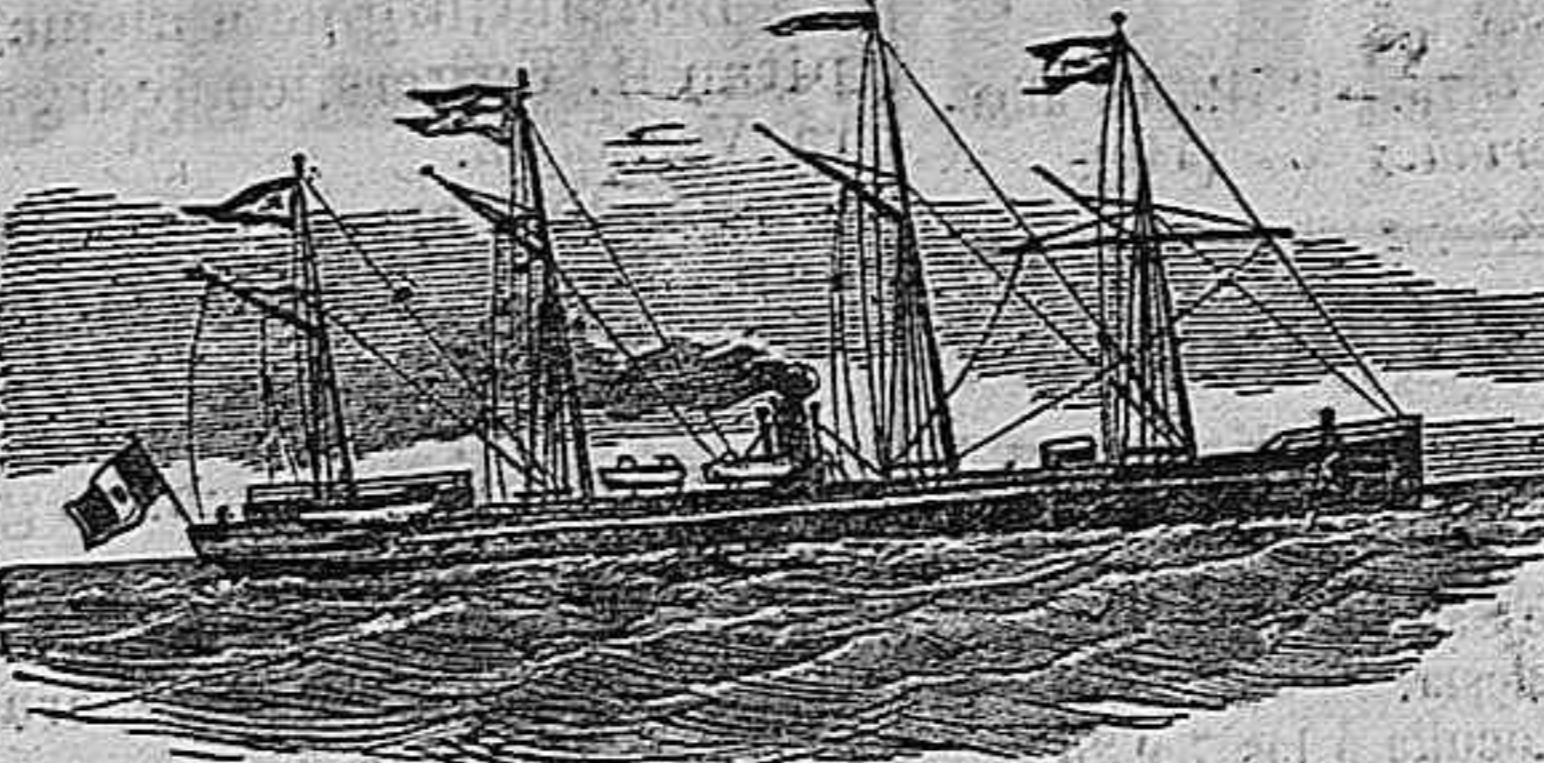
para teñir el cabello, barba y bigote de un hermoso color negro permanente.

Es tan sencillo el modo de usarlo, que basta pasarse un cepillito mojado en el líquido por el pelo como se pasa el peine, y sin otra molestia queda terminada la operación. Puede usarse á cualquier hora y sin necesidad de sol; afirma el pelo evitando su caída. El más pronto y eficaz de los procedimientos.

Precio: 16 rs., frasco.

Depósito en Cádiz, establecimiento de LOS DOS AMIGOS, Aucha num. 8. (479-)

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

Salidas fijas el 5 de cada mes.

**VAPORES.**

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 " 2.500 "
Sud-América	4.500 " 2.500 "
Colombo	3.500 " 1.500 "

**Europa,**

capitán D. R. Vianello, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage graduado en 19 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, ps. 170.—2.ª id., ps. 130.—3.ª id., ps. 60.

Pin fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

**PIANOS Y ÓRGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n.º 55.—Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y E. BELLET, de París, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Lóndres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Lóndres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios—Ventas al contado  
ó á plazos.

**No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.**

**EL MEJOR Y MAS BARATO**

ES

**EL JABON MIEL,**

para el tocador, para baños y para aseitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y vermúfido con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anuncianto franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños; que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público lo conoce ávido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo e esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gaudíano, calle Cruz de la Madera.

**ALQUITRAN BARBERON**

Único contenido todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estación, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y preveniente de enfermedades epidémicas. —Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 rs.

**ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON** Con cloridrofosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 rs.

**ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON** Con cloridrofosfato de hierro. —Reconstituye la sangre sin cansar el estómago. —Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 rs.

**FUEGO BARBERON** para los caballos. — Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicación. Precio 22 rs.

Depósitos: BARBERON y Cia., à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Cadiz Sr. García Rivas.

**NO MAS ARRUGAS**

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère).

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, a 24 rs en Cádiz, Arturo Ruiz, calle Alcalá.

**Librería de Morillas.**

De la Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, obra escrita por el licenciado P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesus, un volumen pres.

Mes del Sagrado Corazón de Jesus, devoto ejercicio consagrado por espacio de treinta y tres días, obra escrita en francés y traducida por D. Miguel de Neira, un vol. en tafilete, 8 reales.

**Librería de Morillas.**

S. Francisco, 36,

**A los propietarios é inquilinos.**

Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José Gonzalez Tellez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz. San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez. (471)-9s

(ESTABLECIDA EN 1832.)

**Zarzaparrilla de Bristol.**



EL GRAN PURIFICADOR

DE

**LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas,

Eruptiones malignas,

Escrófulas,

Sifilis,

Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

**¡Interesante al público!**

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol.

advertimos á los consumidores que la legítima Zarzaparrilla de Bristol de New-York, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbré y en el envoltorio una magnifica lámina grabada sobre el acero. Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagian el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

**OBRAS NUEVAS.**

**TRATADO DEL DIAGNÓSTICO**

QUIRÚRGICO,

por el Dr. J. Macleod, traducido del inglés al castellano y anotado por el Dr. D. Ramon Hernandez Poggio. Un tomo en 4.º de mas de 400 páginas, de impresión compacta. Precio: 54 rs. franco el porte.

**ACCLIMATACION E HIGIENE**

DE LOS EUROPEOS EN CUBA.

Por el mismo autor Sr. Poggio. — Un tomo 8.º 22 rs. franco el porte.

**LA TÍSIS PULMONAL, CURADA**

POR EL CAMBIO DE CLIMA.

Por el mismo autor. — Un t. en 8.º 12 rs. franco el porte.

Estas obras se hallan de venta en los siguientes librerías: Madrid. D. Carlos Baylly-Baillière: Sres. Moya y Plaza. —Barcelona: D. Salvador Manero: Sres. D. Juan y Antonio Bastinos. —Santerna: D. Francisco Gutierrez. —Gijon: D. Hermógenes Andrade: Sres. Crespo y Cruz. —Coruña: D. Enrique Gil Ayán. —Ferrol: D. Federico Oberdin. —Valencia: D. Pascual Aguilar: D. Juan Mariana y Sanz. —Málaga: D. Salvador Postigo. —Sevilla: Sres. Hijos de Fe. —Cádiz: Sres. Verdugo y C. —D. Manuel Morillas. Los pedidos se dirigirán á D. Jose Vides, CADIZ.

**ESPECTACULOS.**

**GRAN TEATRO DE CÁDIZ.** — Funcion para hoy. La comedia nueva en tres actos y en verso, ¡El gran filón! — Intermedio por la orquesta. — Y la pieza en un acto, Roncan despierto. — A las o